

14/10/2024 20:36:24 PM

ACUSE DE RECIBIDO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE:

No. DE FOLIO: 030076624000335
FECHA DE PRESENTACIÓN: 14/10/2024
NOMBRE DEL SOLICITANTE: Maria Fernanda Lupio Rodriguez
SUJETO OBLIGADO: Secretaria General de Gobierno

Solicito amablemente la siguiente información:

1.- Número Total de las Campañas Estatales de Difusión en contra del Maltrato Animal y favor de su adopción responsable.

Acciones ha llevado a cabo el Gobierno Estatal para promover entre la ciudadanía los valores y derechos de los animales domésticos.

3.- Resultados o Avances de la Línea de Acción 3.1.2. del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Cambio Climático que señala: "Promover la creación de un fondo con recursos económicos públicos y privados para desarrollar programas y acciones de salud animal, prevención y maltrato animal".

Resultados o Avances de la Línea de Acción 3.1.3. Programa Sectorial de Medio Ambiente y Cambio Climático que señala: "Establecer una estructura organizacional en beneficio del Programa de Salud Animal, Prevención y Maltrato Animal.

5.- Número logrado de los 5 Refugios para animales propuestos en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Cambio Climático en su Línea de Acción 3.1.4.6.

6.- Número de Comités Municipal Pro -Animal debidamente conformados durante el periodo de esta gestión 2021-2027.

INFORMACIÓN SOLICITADA:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, su solicitud de acceso a la información será atendida a partir del día hábil correspondiente, la respuesta le deberá ser notificada en un plazo no mayor a quince días, contados a partir de su presentación.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por cinco días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

RESPUESTA A SU SOLICITUD:	15 días hábiles	04/11/2024
EN CASO QUE SE REQUIERA MÁS INFORMACIÓN:	3 días hábiles	17/10/2024
RESPUESTA SI SE REQUIERE MÁS TIEMPO PARA LOCALIZAR LA INFORMACIÓN:	20 días hábiles	11/11/2024

Oficio: SGG/UTAI/216/2024
Fecha de Respuesta: 29/10/2024

Estimada Maria Fernanda Lupio Rodriguez:

A través de este conducto en atención y seguimiento a la solicitud de información pública presentada ante esta Secretaría General de Gobierno, mediante Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con número de **Folio: 030076624000335**, de fecha **14 de octubre de 2024**, al respecto me permito informarle lo siguiente:

Una vez llevado a cabo el análisis correspondiente referente a la información requerida en la solicitud que precede; no contamos con información relacionada al tema que nos ocupa; sin embargo y en aras de la transparencia con la cual este sujeto obligado está comprometido le sugerimos redirigir su solicitud de información a la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEPUIMM), quien se encarga de llevar a cabo un programa sectorial relacionado a este tema, por lo tanto es quien puede ser el sujeto obligado competente para atender dicha solicitud.

Por lo antes expuesto, y con fundamento en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, sirva la actual para considerarse por presentada en tiempo y forma la respuesta a lo solicitado.

Sin otro asunto en particular, reitero a usted mi atenta y respetuosa consideración.

Atentamente:



María Andrea Ventura Aragón
Jefa de La Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos
Personales de la Secretaría General.